DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Franqueo concertado

AÑO X XIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aviñó, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 29 de Abril de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Café de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.812

TRIBUNA LIBRE

La exposición de la Comunidad de Regantes, Sindicato agrícola del Ebro, ante la crítica

III

En nuestro anterior artículo, dejamos entrever, que la obra más grande para Tortosa, defendida por nosotros con el mayor entusiasmo, precisamente en épocas en que los que hoy se apellidan pomposamente nuestros redentores ni siquiera se acordaban de su existencia, se ha desvanecido como el humo, para el país, por no decir que se ha trocado en una verdadera calamidad pública, por virtud del consabido contrado en mal hora convenido entre la Comunidad y la Compañía. Y para llevar el pleno convencimiento de ello, al ánimo de todos los que libres de apetitos insanos se encuentren en condiciones de independencia para juzgar los hechos con imparcialidad, vamos á continuar nuestra enojosa tarea de analizar la infortunada exposición elevada al señor Ministro de Fomento, por las dos mencionadas entidades de triste recordación para esta Comarca, como los acontecimientos se encargarán de demostrarlo, tarde ó temprano, poniendo al descubierto de pasada, quienes son los verdaderos patriotas: si los que cegados por el brillo de éxitos momentáneos se entregan irreflexivamente, ó con premeditación al goce de los placeres que el poder y la fuerza suelen brindar, ó los que puesta la vista en los sagrados intereses del país, *despreciándolo todo*, prefieren pasar por las amarguras de fracasos aparentes, para en día no lejano recibir los aplausos de los buenos, y la satisfacción que en todo hombre honrado produce el deber cumplido. Y dicho esto, entremos en materia.

La Comunidad como si descubriera la cuadratura del círculo declara enfáticamente en su exposición: *Que ha realizado las siguientes aspiraciones (A) No adelantar un céntimo hasta tener el agua á su disposición.* Pero ahora la preguntamos nosotros: ¿Y si la Compañía hubiese construido el canal como empresa particular, qué dinero hubieran adelantado los futuros regantes?—Ninguno.

¿Adelantaron alguna cantidad los regantes del canal de la derecha?—Tampoco. ¿Pues donde están las tan cacareadas ventajas, señora Comunidad? Y si V. considera como la cristalización de un gran pensamiento, como un gran adelanto, como una gran obra, lo que lisa y llanamente consigue cualquier hijo de vecino, sin necesidad de contratos tan desdichados como el que nos ocupa, ¿á qué tanto boato para enaltecer lo que está al alcance de todas las *fortunas?* ¿O es que nos considera tan apocados que no veamos estas cosas?

(B) Pagar por las obras el valor señalado á las mismas en el presupuesto oficial. ¡Valiente aspiración, se dirá el Sr. Ministro! ¡Miren que aspirar á pagar una cosa lo más caramente posible, es toda una aspiración tan..., modesta, como antieconómica.

Lo cual hará exclamar tambien al Sr. Ministro: ó los que así se expresan me han tomado por otro, ó los que de tal modo proceden se han caido de un nido. Por que no ya el Sr. Ministro, cuya competencia en el asunto, es indiscutible, sino un niño en mantillas, verá claramente el flaco servicio que con semejantes pueriles *aspiraciones* se prestan, lo mismo al Estado, que al país. Con mayor motivo, cuando sabe el señor Ministro, que esta obra estaba presupuesta en 6,023,876'38 pesetas, y ahora, se abona por ella 11,049,803 pesetas 24 céntimos, casi el doble; y para que una obra valga el doble, son necesarias muchas y muy importantes modificaciones, y trascendentales mejoras.

Además, tampoco ignora el señor Ministro, como se hacen los presupuestos en España, así como le consta que pecan más por exceso, que por defecto; y que del valor oficial, siempre se rebaja algo; que en este caso concreto, podría consistir, en dos, ó tres millones, ó mas, si á la subasta hubiesen *podido concurrir otras empresas*, que no fueran la liberalísima y facilmente contentable Comunidad. ¡He aquí otra aspiración desgraciada, habrá pensado el Sr. Ministro!

Y vamos con la (C) "*Alcanzar la garantía máxima de la buena ejecución de la Obra, toda vez que el contratista ha de cobrar su importe explotándola*". Todo esto, dejando aparte la inspección facultativa del Estado, resultaría una preciosidad, sino existiera el artículo 14 del Contrato que dice: "El importe de las obras extraordinarias será cargado á la Comunidad en la cuenta sin interés, y el 16, que añade: "Se reputarán reparaciones extraordinarias aquellas cuyo coste exceda de 20 mil pesetas." Pero después de lo transcrito, permítanme quenome entusiasme; pues entiendo, que poco le ha de importar al contratista, la mayor ó menor resistencia del canal; si en definitiva, *si el contratista quiere*, quien pagará los platos rotos será la Comunidad, desde el momento que ésta, "renuncia generosamente á impugnar los "balances y cuentas de la Real "Compañía, y á intervenir bajo concepto alguno en la confección de "los mismos ni en la administración, "dirección, explotación, limpias y "conservación de las obras."

"¿Que según el párrafo 2.º del artículo 16; "Serán dirimidas *en Barcelona*, por un périto por parte, y un tercero en caso de discordia, las diferencias que se susciten, tanto para calificar el concepto de separaciones extraordinarias, como para apreciar su importe?"

Respetable país; si en el artículo 24, la Comunidad *renuncia, por no mostrarse pesada é impertinente*, á impugnar los balances y cuentas de la Compañía; y en los balances, y cuentas, ha de constar necesariamente el valor señalado *por la Compañía*, á las reparaciones extraordinarias, ¿cómo ha de oponerse la Comunidad, no pudiendo impugnar ni unos, ni otras?

Además, ¿si tampoco puede intervenir *bajo concepto alguno* en la confección de los mismos balances y cuentas, ni en la administración, dirección, explotación, limpias y conservación de las obras, ¿cómo sabrá la Comunidad las modificaciones que éstas puedan sufrir, y el valor de las consiguientes reparaciones?

O dicho de otro modo: ¿Puede la Comunidad impugnar los balances y cuentas? ¿No? Pues como en los balances figurará la cantidad señalada á las reparaciones extraordinarias, tampoco podrá impugnar la cuenta, aunque le parezca exagerada en el supuesto de que así lo afirmen los peritos.

¿No puede intervenir en la confección de estos balances, ni en la administración, explotación y conservación de las obras?—Pues menos podrá saber las modificaciones que éstas sufran, ni los gastos que para repararlas tengan que hacerse. Y si ello es así, no le queda otro remedio á la Comunidad que *contentarse con lo que la diga la Compañía;* esto es; *con el valor que la Compañía tenga á bien señalar á las reparaciones extraordinarias para que sean tenidas como tales;* y por tanto, lo prevenido en el art. 16, á mi pobre entender resulta un horrible sarcasmo, ó no hay lógica en el mundo; ya que el mencionado derecho, después de lo convenido en el art. 24, viene á resultar para la Comunidad una especie de... carabina de Ambrosio.

Pero supongamos que no se ha escrito el art. 24, (que como no escrito lo considera la ley como en su día se demostrará) y aún así, con sólo el art. 50 á la vista, subsiste la enormidad apuntada, pero más insidiosa, porque la encumbre un sofisma.

Mas por si quedaba algún resquicio por donde pudiera respirar la malaventurada Comunidad, se ordena que las cuestiones que se susciten entre esta, y la Compañía, sean dirimidas en Barcelona. Y ahora preguntamos nosotros: ¿Porqué radicando las Obras en Tortosa, se han de dirimir en Barcelona las cuestiones que puedan suscitarse? ¿Es que no tiene confianza en nosotros la Compañía, y por esta causa, huye hasta de nuestra sombra?

Y los peritos ¿de dónde han de ser? ¿También forasteros? ¿Así es como tratan de hacernos ricos, prósperos y felices? ¿No constituye esto, una burla cruel? ¿Es que tan malos, torpes ó desgraciados somos los tortosinos, que ni aún justicia tortosina quieren?

JUAN BTA. FOGUET

Tortosa 25 Abril de 1911.

(Se continuará.)

De Marruecos

(París, 28.)

La columna Bremond

Pánico

Telegrafían desde Tánger que, según noticias recibidas desde Alcázar, con fecha 25 del corriente, la mehalla de Bremond se hallaba acampada el día 23 por la tarde, en Sidi Malek ben Kedda.

Añádese que los días 22 y 23 avanzó constantemente, bajo el fuego del enemigo.

El pánico es general en la región á consecuencia de la partida de las fuerzas que acaudilla el capitán Ovilo y que han regresado á Larache.

Rumor

Comunican de Tánger, que en aquella población circula el rumor de que ha sido muerto el comandante Bremond.

La noticia, ha sido acogida con desconfianza.

Apreciación. El rumor no se confirma

En un artículo insertado en *Le Matin*, se dice que el Gobierno no tiene la intención de enviar ninguna columna desde la frontera de Argelia hácia Fez, pues espera que la columna procedente de Casablanca, bastará para libertar dicha capital.

Ni en el ministerio de Negocios extranjeros ni en el de la Guerra, se tiene noticia alguna que confirme el rumor de la muerte del comandante Bremond.

NUESTRO JEFE

Nuestro respetable amigo y jefe provincial, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, asistió ayer al banquete celebrado en Barcelona, en el salón de la Reina Regente, después de efectuar la visita oficial las autoridades y distinguidas personalidades, al Palacio de Bellas Artes, en donde será hoy inaugurada la VI Exposición Internacional.

Después de brindar en aquel animado acto, el teniente de Alcalde Sr. Serraclara, el cónsul general de Francia Mr. Dᵉ Anglade, y el de Italia Sr. Lebrecht, el Alcalde

Sr. Marqués de Marianao, resumió los discursos. Sus palabras fueron un precioso compendio de la Historia del Arte, una relación breve y sintética de sus evoluciones, terminando con una efusiva felicitación á los artistas expositores, y un brindis por su S. M. el Rey, que fué aplaudido con entusiasmo, por la mayoría de los concurrentes.

La fiesta resultó animada y fraternal.

ALGO DE POESIA

(De colaboración)

(A mi muy querida ahijada Carmencita Algueró, con motivo de su "Primera Comunión,,).

¡Cómo pasa el tiempo!

Ocho Abriles solo cuenta
mi querida ¡Carmencita!
y algunos más representa,
la formalidad que ostenta,
propia de una mujercita.

Me encanta la seriedad
con que riñe á su "muñeca,,
y admiro la gravedad,
de una niñe de su edad,
siempre que la voz ahueca.

¡Cuantas veces! ofuscado
en espinosa tarea;
su presencia, ha disipado
mil dudas y entusiasmado
exclamé: ¡¡Bendita sea!!

¡Cuantas otras! que rendido
de cansancio, dormitaba,
despertóme el leve ruido
de sus labios, producido
con los besos que me daba.

¡Tales cosas! recordando,
¡me extremezco! discurriendo
acaso filosofando,
que ¡el tiempo! pasa volando,
y ¡yo! voy envejeciendo.

Tal es así, que ¡mañana!
comulgará Carmencita
(según me ha contado, ufana)
y su almita de cristiana,
será mañana ¡bendita!

¡Oh! que dulce despertar
será el tuyo ¡ahijada mía!
¡Dichosa tú! que al gustar
el ¡angélico manjar!
acopio harás de alegría

Dios te la dé ¡tan colmada!
cual para mí la quisiera,
y haga ¡bienaventurada!
eternamente, á mi ahijada,
en su Comunión primera.

JOSÉ M.ª ZÉNIT.

Tortosa 29 Abril 1911.

CURIOSIDADES

Una flor de 3 colores

En Daraca (Méjico) hay una flor muy rara. Se la llama azul-blanca-encarnada, porque á las seis de la mañana es blanca; se enrojece luego poco á poco, á medida que avanza el sol, y á medio día es de un rojo explendido. Progresivamente vá tomando un tinte violeta, para ser de un azul obscuro á las seis de la tarde. Durante la noche, vuelve á convertirse en blanca, enrojeciendo de nuevo desde que sale el sol.

Esta flor la dá un árbol indígena, y no despide su perfume más que una ó dos horas por día, cuando es roja.

El día en Tortosa

Hemos recibido un ejemplar del *Boletín* mensual del Observatorio del Ebro, correspondiente al mes de julio de 1910.

No desmerece de los publicados anteriormente, en cuanto hace referencia al interesante texto que contiene, y grabados que publica.

Inserta también una advertencia preliminar, del ilustrado director D. Ricardo Cirera, S. J., acerca de los estudios y experimentos contenidos en tan util publicación.

Nuestro querido amigo y correligionario, el Diputado á Córtes por ésta provincia, D. José Nicolau, acompañado por el ilustrado ingeniero del puerto de Castellón, don José Serrano, estuvo ayer en el Grao, visitando las escolleras que se están construyendo.

El FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

Mañana se realizará la anunciada expedición al faro de Buda, por los sócios de los centros republicanos de ésta localidad.

Por haber aumentado á última hora, el número de expedicionarios, se utilizarán los vaporcitos *Ciudad de Tortosa*, y el que es propiedad de los Sres. Miró.

La música de Santa Cecilia, despedirá á los excursionistas, después del toque de diana.

Por la tarde á las siete, les recibirá también á su regreso.

Entre los expedicionarios, unos 150, reina mucha animación.

El tiempo se presenta hasta ahora excelente, para realizar el viaje.

Se ha dispuesto recientemente, la prohibición de la venta en los establecimientos en que se expenden artículos de comer, beber y arder, y aguas medicinales, de legías que no estén embotelladas y precintadas.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

El Director de la cárcel de éste partido, nuestro particular amigo Sr. García, ha pasado á las Autoridades una invitación, para asistir al acto de administrar la Comunión pascual á los reclusos, que se celebrará mañana en aquel establecimiento, como anunciamos oportunamente.

Esta mañana á las once, ha celebrado sesión la Junta Diocesana del Congreso Eucarístico, en el local de reuniones, de la Vela Nocturna.

Ha sido nombrado juez de instrucción de este Partido, don Manuel Renau.

D. Ramón M.ª Emo, anteriormente nombrado para el mismo cargo, servirá en el distrito de Serranos de Valencia, según la última combinación firmada.

La *Gaceta* llegada ayer, publica una Real órden, aprobando el presupuesto adicional al ordinario, para la conservación del puerto de Vinaroz.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En el tren de la madrugada, llegará á Tortosa, el conocido cirujano ortopédico D. José Pujól, de Reus, hospedándose en el hotel la Barcelonesa.

Permanecerá aquí hasta mañana á las tres y media de la tarde, y avisándole, pasará al domicilio de los enfermos.

Eusebio Centelles, dueño de la Peluquería de la calle del Angel, núm. 7, avisa á su numerosa clientela y público en general, que el lúnes día 1.º de Mayo, estará cerrado dicho establecimiento.

En la casilla del Mercado, número 19, y en la calle de Moncada número 49, horno de D. Miguel Domenech, se expende pan de 1.ª clase, á 4'75 ptas. los 10 kilos.

El de 2.ª á 4 idem.

3.ª idem, á 3'75 idem.

Los productos de esta casa obtienen el favor del público, por su recomendable elaboración.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

Llamamos la atención de nuestros amigos, para que la fijen en las listas del Censo electoral expuestas al público, y vean si está su nombre incluido en ellas, con el fin de hacer las oportunas reclamaciones antes del 5 de Mayo próximo.

Por hacer referencia á una noticia, publicada en el DIARIO DE TORTOSA, hace algunos dias, copiamos la siguiente, inserta en un colega local edición de anoche:

"Nos consta que en Barcelona se trata de organizar una sociedad de señoras, bajo el patronato de la Virgen de la Cinta, al igual de las que tienen establecidas las colonias valenciana, aragonesa y mallorquina.

A este fin, se han reunido en aquella capital algunas distinguidas damas tortosinas en el domicilio de nuestro benemérito paisano, el Prior de la Misericordia, Dr. don Bernardo Vergés.

La idea nos parece hermosamente patriótica y hacemos votos por que sea cuanto antes una realidad lisonjera.,,

EL FERRO QUINA BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes

Mañana por la noche, de nueve á once, la "Lira Dertosense, dará una serenata en la calle Cuesta de Capellanes, con un escogido programa.

Orfeó Tortosí.—La sección coral de esta Sociedad, dará mañana de 3 á 5 tarde, un concierto en la cárcel de esta ciudad y para la noche del mismo día, ha organizado, una velada literario-musical, que tendrá lugar en sus salones, empezando á las nueve y media.

Para esta fieste, quedan invitados todos los señores sócios y sus familias.

Empléese la única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebida, en paquetes que llevan el disco azul, de garantía **Vichy-Etat**. No dejarse engañar con imitaciones.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el presupuesto adicional al de conservación del puerto de Vinaroz, para la ejecución de las obras por administración, importantes 9,807'66 céntimos.

El presupuesto de conservación ha sido reducido á lo extrictamente indispensable para reparar los desperfectos ocasionados por los últimos temporales en el dique de Levante, y no poner en peligro el resto de la obra.

En el plan de estudios de obras hidráulicas para 1911, aprobado por la Dirección de Obras públicas, figuran las del pantano "Servol, enclavado en el término de Vinaroz.

Programa de las piezas que ejecutará la laureada banda-orquesta "Lira Dertosense,, que dirige el Mtro. Daufí, mañana de ocho á nueve de la noche frente al Centro Obrero de Corporaciones:

1.º Paso doble de la opereta "La Corte de Faraón,, Lleó.

2.º Gran Tanda de Valses de la opereta "La Viuda Alegre,, Franz y Lehar.

3.º Danza Egipcia "Minich-Girgeh,, Krenz.

4.º Paso doble de la zarzuela "Juegos Malabares,, A. Vives.

Con el uso contínuo del agua mineral demesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Mañana por la noche habrá exposición de aparatos eléctricos y de gas, en los escaparates del establecimiento de lampistería de la señora viuda de D. Francisco Esperanzí.

Son construídos en el nuevo taller montado por la casa.

Ningún tónico, ningún reconstituyente puede reemplazar al aceite de hígado de bacalao. La base de aquellos es generalmenie fósforo, hierro y lecitinas, contenidas en combinación artificial, inorgánica y de dudosa asimilación, mientras que el aceite de hígado de bacalao contiene los referidos elementos en combinación orgánica, natural, y por consiguiente completamente asimilables. Por esto, dicho aceite vive desde hace siglos en los tratados de medicina, ocupando extensas páginas la descripción, de sus magníficos efectos, y ha merecido la sanción del tiempo, supremo juez de toda medicación.

Pero al pedir aquel precioso medicamento debemos ponernos á salvo de toda falsificación exigiendo la marca GEVE, cuya pureza y perfecta elaboración están garantizadas por el análisis de químicos tan notables como el Dr. Cajal y el Dr. P. E. Vitoria, y por el testimonio de eminentes médicos que en toda España lo recetan á diario.

Ha sido nombrado Administrador de correos de esta ciudad, D. José Torres, oficial 4.º del ramo que servía en Barcelona.

Registro civil

DIA 27 DE ABRIL

Nacimientos

Francisco Gilabert Casanova.

Defunciones

María Brull Lleó, 77 años.
Josefa Esperanza Cita, 4 id.

Matrimonios

José Durán Querol, con Cármen Favá Valls.

Observatorio del Ebro

Día 29 de Abril de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 28'0°; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 13'5°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762 1 mm., y á las 7 de hoy, 758 7 mm.

El viento reinante fué ayer de NW., y S.; durante la noche, ha sido del SW. y N.

Nota.—Ayer, tiempo caluroso con viento moderado: cielo nuboso por la mañana y despejado por la tarde.

Nota sísmica.—Ayer (28) á 10 h. 3. m. 43 s. los microsismógrafos inscriben temblor lejano.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	232'29
Temple	96'47
Remolinos	55'67
Ebro	69'03
Estación	5'73
Matadero	209'02
Total.	668'21

Tortosa 28 de Abril 1911.

De localidad

«Orfeó Tortosí»

Ayer tarde se vió muy animada, favoreciéndola la presencia de las Autoridades, de representantes de la prensa, y de las fuerzas vivas de la localidad, la reunión convocada en el *Orfeó Tortosí* para escogitar los medios conducentes á tributar un homenaje de admiración al gran maestro tortosino, Felipe Pedrell.

Abrióse discusión sobre el asunto, se cambiaron impresiones, y se convino en solicitar del Ayuntamiento acogiera ésta idea altruista y patriótica, para que recabara el apoyo poderoso del Gobierno, el de los Diputados á Córtes y Senadores por las cuatro provincias catalanas, y el de las personas influyentes y de significación en el país.

De lo convenido se ha dado cuenta en la sesión de hoy, al Ayuntamiento, en respetuosa instancia, que ha sido excelentemente acogida por todos los concejales.

El homenaje comprenderá la colocación de una lápida conmemorativa en la casa natalicia de Pedrell, la celebración de un gran banquete popular, el regalo de un Albúm con numerosísimas firmas, y la publicación de un libro conteniendo varios trabajos de personalidades salientes é ilustres en la esfera de la ciencia, de las letras y de las bellas artes.

Reinó en el acto el mayor entusiasmo, precursor del éxito que espera á tan plausible iniciativa.

Adelante. Al *Orfeó Tortosí* le honra la concepción de la idea, como glorificará á Tortosa, su planteamiento y desarrollo. Honrar á los hijos ilustres, es enaltecer á la madre pátria.

D.

Tortosa 29 abril de 1911.

DE SOCIEDAD

El próximo mes de junio, contraerá matrimonio en Barcelona, la bella y distinguida señorita, paisana nuestra, Rosario Cruells, hija de nuestro distinguido amigo, el rico propietario D. Luís, con el ilustrado abogado y magistrado suplente de la Audiencia de Zaragoza, don Manuel Pinillos.

Con éste motivo, la novia está recibiendo muchos y valiosos regalos de sus amistades.

Ayer tarde, en el tren exprés, regresó de Montserrat, nuestro venerable Prelado, Dr. D. Pedro Rocamora.

Nuestra respetuosa bien venida.

Ha salido para Madrid, nuestro distinguido amigo D. Félix Vía Puyol, al objeto de asistir al Congreso Agrícola que ha de celebrarse en la Córte.

En el tren exprés de Barcelona, han partido esta tarde los Sres. don Fernando Pallarés Delsors y su hijo Fernando, acompañados de sus distinguidas señoras D.ª Concepción Delsors y D.ª Teresa Mangrané, al objeto de asistir el día 2 del próximo mes al acto de recibir la primera Comunión su encantadora hija María Teresa, que se celebrará en el Colegio de Jesús y María, de aquella capital.

Deseámosles grata estancia en Barcelona.

Ha regresado de Villanueva de Castellón y Valencia, donde ha pasado unos días por asuntos varios, nuestro particular amigo D. José M.ª de Cid, hijo de nuestro querido amigo el Alcalde D. José.

=

Por la línea de Valencia, ha salido esta mañana la M. María de Wenetz, que recientemente emitió sus votos perpétuos en el Noviciado de Santa Teresa, del arrabal de Jesús.

La despidieron en la estación, varias familias conocidas.

=

Sale para Vinaroz, á reunirse con su apreciable familia, nuestro particular amigo D. Felipe Fustegueras Vergez, vocal de la Junta Directiva, de la sociedad de Salvamento de Náufragos.

X.

Tortosa 29 Abril 1911.

Militares

En el Hospital militar de Barcelona, se verificó ayer el reconocimiento de presuntos inútiles.

—Ha sido concedido el retiro á D. Adolfo Campos López, músico de primera, para Tarragona.

—Mañana se pasará la revista de comisario, en la forma acostumbrada.

Crónica mortuoria

†

El lúnes á las siete y media de la mañana, en el altar de la Virgen de la Cinta de la Iglesia Catedral, se celebrarán misas, que continuarán hasta el día nueve, en sufrágio del alma de la virtuosa Sra. D.ª María Massaguer Colom, fallecida en Igualada hace poco tiempo.

Su hermano, nuestro buen amigo D. Eudaldo, y demás familia, invita á sus amigos y conocidos, á estos piadosos actos.

SUCESOS

Don Martín Alcoverro Pegueroles, vecino de la villa de Cherta, ha denunciado á la Inspección de vigilancia, haber sido víctima de un engaño, con malas artes, acusando como autores del mismo, á Martín y Antonio Carbonell, padre é hijo, habitantes en la cercana partida rural de San Lázaro.

El asunto se ha puesto en conocimiento del Juzgado competente.

ESPECTÁCULOS

—

Teatro Principal

FUNCIONES PARA HOY

A las 9 en punto.—Sección sencilla.

Ultima representación de la zarzuela en un acto y tres cuadros

La Vida Alegre

Nuevos couplets del teléfono, por las Srtas. Ménguez y Alba.

A las diez, sección triple. Precios de sección doble.

Estreno de ruidoso éxito, de la opereta en tres actos,

El Héroe vencido

ó el Soldado de chocolate

Mañana, grandiosas funciones, tarde y noche, por secciones.

Cine Moderno

Funciones para el sábado y domingo

Excepcional atracción. Debut del misterioso fenómeno Antoine Menier, hombre diabólico que come piedras, carbón, bujías y bebe petróleo inflamado.

Magnífico programa de interesantes películas.

Sesión permanente.

Horas y precios de costumbre.

Sección religiosa

Misas: Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blás 6, 7, 9 (parroquial) 10 media y 11 y 1¡2 S. Antonio 7 y 1¡2 y 8 y 1¡2. Purísima 6 y 8 S. Juan 6 y 1¡2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 7, 8 y 11. Sagrario 4 1¡2, 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1¡2. Sangre 7 y 10. Templo expiatorio 5 y 1¡4, 6,6 3¡4 y 7 1¡2. Siervas de Jesús 7.

Cultos: Catedral, 9 1¡2 conventual.

Capilla de Ntra. Sra. de la Cinta. 7 1¡2 primera Comunión de los niños de la Parroquia de la Catedral. 5 tarde, renovación de las promesas del Bautismo y sermón de perseverancia.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 5 á 7. Rosario, á las 6 1¡2.

Rosario. Catedral 6 1¡2.

Martes. Se celebra el dedicado á San Antonio, en la Iglesia de los Dolores, á la 7 1¡2 con exposición.

MES DE MARIA

Templo expiatorio, 6 mañana. Sagrario, durante la misa de 7. Seminario 7 mañana y 6 tarde, Santiago 3 tarde (los días laborables, 5 tarde). S. Blás, 7 mañana. S. Pedro, 3 tarde (los dias de labor 5 tarde.) Sangre, 6 1¡2 tarde.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 28 de Abril de 1911

Interior 4 por 100

	Dinero	Papel
Fin de mes	83'80	83'825
Fin próximo	84'125	84'00
Contado serie A.	86'50	86'65
" " B.	86'50	00'00
" " C.	85'50	85'75
" " D.	84'10	00'00
Diferentes séries.	83 85	83'90

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'65	101'70

Acciones al contado

Banco de España.	453'50	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro	00'00	00'00

Cambios

Francos.	8'60	00'00
Libras.	27'48	00'00
Marcos.	134'45	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 29 á las 17'30.

MADRID

Bolsa

Madrid.—Francos, 8'35.
Libras, 27'00.
Amortizable, 101'85.—C.

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 100 000 ptas. el 12.124, Valencia, Barcelona, Madrid.

Con 60.000 id., el 6 022, Madrid, Algeciras, Barcelona.

Y con 1.500, cada uno de los siguientes: 16 199; 12 592; 7.087; 8.031 y el 1.901.—C.

Comité de conjunción

Esta tarde se ha reunido en el domicilio del Sr. Perez Galdós, el Comité de Conjunción republicano-socialista, para preparar la organización de manifestaciones en todas las provincias, el 7 de mayo próximo, y donde éstas no puedan verificarse, celebrar mitines.—C.

TANGER

Llegada

Ha llegado á Rabat, al frente de una columna, el general Moinier.—C.

Jinetes

De Fez, con fecha 22 del actual, comunican que la ciudad estaba tranquila, y que habían llegado 1.500 jinetes de Tazza, para auxiliar al Sultán.—C.

BARCELONA

Un ministro

D. Amalio Gimeno que llegó anoche, continúa recibiendo muchas visitas oficiales y comisiones del partido liberal democrático de la capital y de algunas poblaciones próximas.

Se le invita á que permanezca unos días más en Barcelona, pero alega que en vísperas de apertura de Córtes, no le es posible estar ausente de Madrid.—C.

BARCELONA

Capitán general

Hoy ha salido hácia Manlleu, el general Weyler, para asistir á las fiestas que se celebran en su honor, dando su nombre á una de las calles del pueblo.—C.

Llegada

Ha llegado á Barcelona, el Inspector general de Bellas Artes, señor Herrero.—C.

El Sr. Gimeno

El Ministro de Instrucción Pública, asistirá al banquete que hoy se celebrará en obsequio al ex-Alcalde Sr. Roig y Bergada, significado canalejista.

Mañana concurrirá al hermoso acto de la jura de la bandera.—C.

Expocisión

En estos momentos se está celebrando el grandioso acto de la apertura oficial de la IV Exposición Internacional de Bellas Artes.

Concurren el ministro Sr. Gimeno, el Inspector Sr. Herrero, el Gobernador civil, el Alcalde Sr. Marqués de Marianao, que ostenta la representación del Rey, otras Autoridades, y delegados de naciones extrangeras.

La concurrencia es selecta.

Gran número de damas lucen trajes elegantísimos.

El orden es completo, el gentío extraordinario, en el Palacio de Bellas Artes.—C.

MADRID

De Marruecos

El Sr. Canalejas no tiene hoy nuevas noticias de Marruecos.

Ignora oficialmente la supuesta muerte del jefe militar francés Bremond.

Añade que en las entrevistas celebradas ayer en el Ministerio de Estado por varios representantes extranjeros, nada se dijo sobre este asunto.

Pena de muerte

El soldado Cerdá, ha sido condenado á la última pena por el Consejo de guerra celebrado en Valencia.

Al conocerse la noticia en Madrid, se han reunido el capitán general de aquella región y el ministro de la Guerra.

Convinieron en que hay que mantener á todo trance las prescripciones de la ordenanza militar.

El Tribunal hizo cuanto estuvo en su mano, para colocar al reo en en las mejores condiciones.

Se probó que no hubo lucha al dar muerte al sargento Aroca.

Consideran que no procede aconsejar el indulto.—C.

MADRID

El señr Canalejas

En parecidos términos se ha expresado el Presidente del Consejo, recordando que esta será la primera sentencia de muerte que se cumpla despues de su advenimiento al poder.—C.

Consejo

En el ministerio de la Gobernación, están reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Se ocupan de los asuntos de Marruecos, y de los problemas de Gobierno.

El ministro de Hacienda lleva una abultada cartera, con documentos y antecedentes relativos al proyecto de Ley de transformación del impuesto de consumos.—C.

PALMA

Crucero

El acorazado *Pelayo* realiza actualmente un crucero en aguas de las islas Baleares.—C.

MADRID

En Palacso

Se ha celebrado el acto de la presentación de sus credenciales, el nuevo representante en España, del Uruguay.

La ceremonia se acomodó á las prácticas de costumbre.—C.

Restos mortales

Los restos mortales del marino Peral han sido trasladados desde el cementerio del Este á la estación del Mediodía para conducirlos al panteón de marinos ilustres, que existe en San Fernando.—C.

Lamentàndose

Se lamenta el Sr. Canalejas del lenguaje que usa *La Epoca* para combatir su gestión, al ocuparse del proyecto de Ley sobre transformación del impuesto de consumos.

En las Córtes, añade podrán los conservadores discutirlo ampliamente, y hacer observaciones y formular protestas; y si allí se sostiene las especies que se me atribuyen acerca de la supresión del impuesto desde 1.º de Julio próximo, sabrá contestar con la energía y la lógica que proporciona la razón.

El Sr. Canalejas se muestra bastante indignado por las diatribus de la prensa conservadora.—C.

Notas cómicas

Una señora jóven y bonita, disputa con otra fea, vieja y presumida.

—Nadie puede decir nada de mi honradez—exclama la última.—Yo vivo entre cristales.

—Lo creo. Como las momias en los museos.

***

—Pero ¿cuándo piensas hablar tú en el Congreso,—pregunta á un diputado.

—Ayer hablé. ¿No te lo han dicho?

—¿Ysqué dijiste?

—Hubo un escándalo tremendo. Fulano me dió una bofetoda y yo le llamé animal.

***

—¿Qué sueldo da usted al preceptor de sus hijos?

—Pues comida, habitación y cincuenta duros mensuales.

—¡Hola! ¡Buena paga!

—En apariencia, pues se los vuelvo á ganar todos en el juego.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerias. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de as ataudes á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una mportante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. **El Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos.** Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**—OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Jaime París y C.ª

ESTUCADORES

Trabajos perfectos en éste ramo: imitación á piedra y al mármol con lustre, mate y extrafiados.

Presentación acabada

PRECIOS VENTAJOSOS

Para encargos, dirigirse a **D. Domingo Domingo Canalda,** Taller de Tonelería, Calle de Campomanes, (ensanche del Temple)

TORTOSA

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blas, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la Vda. de R. Marqués, acaban de recibirse un variado y completo surtido, en cuantas clases se conocen, especialmente en las de fantasía, cadena y tablilla (giratoria.)

Legía

AL POR MAYOR.=FABRICA DE JOSE SEGARRA,

Calle de Reus.—TORTOSA

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 14 de Abril el vapor de 7.500 toneladas

BARCELONA

El día 8 de Mayo el vapor "Valbanera,, el día 1.º de Junio el vapor "Cádiz,, el día 25 de Junio el vapor "Barcelona,, el día 19 de julio el vapor "Valbanera,,.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal à las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana Matanzas Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 18 de Abril el vapor de 6.500 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana y para los de Baracoa, Guantánamo y Manzanillo con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 principal, BARCELONA.

Disponible



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 141.

Depósitos: en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 3.—Farmacia de Pio Isnar, Ciudad, 6.